



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niños, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 30 JUL 2025

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHETA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 341

VISTO: El Expediente N° 5700-183-25- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Lic. María Alejandra Pacheco-S/Val. Jornada "Nuevas Fronteras Educativas. El Potencial de la IA en las Prácticas para el aula-Nivel II"; y

CONSIDERANDO:

DRA. ANA POWCH
REGTORA GENERAL DE
SESTION EDUCATIVA
ESECRET. DE EDUCACION
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 12 y 13 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el Aula - Nivel II", a desarrollarse el día 6 de agosto del corriente año, organizado por la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la propuesta de capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; b) Denominación de la Capacitación: "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el Aula - Nivel II"; c) Formato de la Capacitación: Jornada; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles Educativos, Bibliotecarios, Preceptores, Psicopedagogos y personal administrativo; e) Carga horaria de la Capacitación: es una Jornada; f) Localización de la propuesta: Posadas; g) Opción Pedagógica: a distancia. h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 6 de agosto de 2025; h) Convenios interinstitucionales: no presenta; i) Recursos disponibles y/o previstos: no especifica; j) Disertantes: Prof. Kowalczuk Nelson Samuel; Prof. Olmedo Morales Cristian Daniel;

DRA. MARIA VANESA SOSA ARANDO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURISDICCIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

QUE, la forma en que vivimos, trabajamos y aprendemos está siendo redefinida por avances en el campo de la Inteligencia Artificial (IA); en este contexto los docentes, como agentes claves en la formación de las nuevas generaciones enfrentan el desafío de adaptarse a esta nueva realidad y aprovechar las herramientas que la IA ofrece para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; presentándose la misma, como una oportunidad sin precedentes para transformar la educación y alcanzar los ambiciosos objetivos planteados en la agenda 2030;

QUE, los objetivos propuestos son: Desarrollar la capacidad para diseñar actividades pedagógica creativas que integren herramientas de generación automática de contenidos, fomentando la innovación en la práctica docente; Aplicar técnicas de diseño educativo que se adapten a las necesidades individuales de los estudiantes, utilizando estrategias de personalización en experiencias de aprendizaje, apoyadas por la inteligencia artificial; Implementar estrategias efectivas para fomentar la participación activa de los estudiantes y agentes de inteligencia artificial en torno de los aprendizajes significativos, promoviendo la interacción colaborativa;

QUE, los Contenidos a desarrollar están organizados en el módulo denominado: I) Diseño de experiencias de aprendizaje con IA;

LIC. RAMÓN ARANDA
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el

ES FOTOCOPIA FIEL

C.F. PAULA SARABRY
A.C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

30 JUL 2025

341

Prof. GABRIELA M. BASTARRECCHIA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Sistema de Registro y Codificación (SIRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.Y.T., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 17, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 364/2025, teniendo en cuenta el Informe técnico, opina que corresponde el dictado del Instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

DRA. ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el Aula - Nivel II", a desarrollarse el día 6 de agosto del corriente año, organizado por la Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; la que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

Dra. MARIA VANESA SOSA ARRIUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Cumplido, ARCHÍVESE. -

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA BENABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



Lic. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

341

30 JUL 2025

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección General de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación;
- b) Denominación de la Capacitación: "Nuevas Fronteras Educativas: El Potencial de la IA en las Prácticas para el Aula - Nivel II";
- c) Formato de la Capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles educativos, Bibliotecarios, Preceptores, Psicopedagogos y personal administrativo;
- e) Carga horaria de la Capacitación: es una Jornada;
- f) Localización de la propuesta: Posadas;
- g) Opción Pedagógica: a distancia;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: 6 de agosto de 2025;
- h) Convenios interinstitucionales: no presenta;
- i) Cupos de Capacitación según recursos disponibles y/o previstos: no especifica;
- j) Disertantes: Prof. Kowalczuk Nelson Samuel; Prof. Olmedo Morales Cristian Daniel;

ELSA ANA POWCH
RECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARIA YANET SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO FERNANDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SABARRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



LIC. RAMÓN AMIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES